## **Editorial**

Tras cinco números editados en papel entre 2005 y 2010, el Centro de Estudios en Antropología del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín relanza Etnografías Contemporáneas en formato digital. Proponemos esta reedición como una continuidad, en una nueva etapa, del enfoque inicial de la revista. Retomamos entonces los postulados planteados en la primera edición: Etnografías Contemporáneas es una revista de etnografías dedicada a la discusión de investigaciones y problemas de investigación en ciencias sociales; es una revista realizada en la Argentina; es una revista originalmente impulsada por antropólogos argentinos abiertos al diálogo interdisciplinario; y es un proyecto colectivo. A partir de esta propuesta proyectamos una revista que, incluyendo las problemáticas locales, posibilite el debate en una escala regional y permita también la inclusión de investigaciones y el diálogo con las antropologías del mundo.

La revista publica artículos originales, dossiers temáticos, traducciones y reseñas bibliográficas sobre antropología o en relación con ella –debates conceptuales, reflexiones metodológicas y análisis de casos, entre otras cuestiones—, priorizando aquellos trabajos que despliegan un enfoque etnográfico de las dinámicas y las prácticas sociales y culturales.

En este número de *Etnografías Contemporáneas*,¹ la sección de artículos con temática libre comienza con un trabajo de Alejandro Grimson que explora posibles significados y usos del término *crisis*, en los análisis antropológicos, así como en otros estudios que busquen comprender las

<sup>1</sup> Etnografías Contemporáneas agradece a Nahir de Gatica la traducción del español al portugués de los resúmenes de este número.

dinámicas culturales. Proponiendo un uso restringido y específico del término crisis, el autor reflexiona en torno a los diferentes grados de crisis desde una lectura que ahonda en su dimensión cultural y política. El artículo de Eduardo Restrepo aborda aspectos éticos que deben ser considerados en la práctica etnográfica contemporánea —que involucran el rol del etnógrafo en las etapas del diseño de la investigación, el trabajo de campo y la presentación de resultados—, en un tono didáctico orientado hacia quienes se inician en el oficio etnográfico.

La revista incluirá en todos sus números la traducción al español de artículos de investigadores de destacada trayectoria en la disciplina. En ediciones anteriores publicamos trabajos de Sherry Ortner, Philippe Descola, Lila Abu Lughod y Philippe Bourgois, entre otros reconocidos antropólogos. En esta oportunidad, contamos con un trabajo de Marshall Sahlins, cuya traducción fue realizada especialmente para la revista, que problematiza la cuestión del valor. A partir de un estudio antropológico y desde una mirada crítica de la economía como ciencia del valor, este prestigioso autor llama la atención hacia las dimensiones culturales del valor y el origen externo de la riqueza.

En esta nueva edición, la revista incorpora un dossier temático en cada número, que contará con un editor de dossier y permitirá ir visibilizando debates en torno a diferentes áreas de interés para la disciplina antropológica. Este número incluye un dossier denominado "Antropología aplicada", cuya propuesta se enmarca en una línea de formación que se brinda a los estudiantes de grado de la Carrera de Antropología Social y Cultural de la UNSAM. Esta postula un abordaje de la práctica antropológica que trasciende el ámbito de la docencia y la investigación e incluye la presencia de antropólogos en proyectos y programas vinculados al desarrollo, el medio ambiente, la salud, la educación y las políticas públicas. Este enfoque no está escindido de la reflexión teórica de la disciplina, por el contrario se nutre de ella y plantea enormes desafíos para quienes se desempeñan en programas y proyectos, como así también para el análisis de la relación entre disciplinas académicas y campos de acción práctica. Como parte de esta aproximación a la disciplina antropológica, interesa destacar que en el año 2013 se llevó a cabo la I Jornada de Antropologías Aplicadas. Este encuentro constituyó un espacio para la presentación y el debate entre diferentes experiencias de antropólogas y antropólogos que se desempeñan dentro y fuera de la academia; de organizaciones e instituciones privadas y públicas que contratan a antropólogos; y de estudiantes que enmarcan sus tesinas de grado en experiencias en diversas organizaciones. Dando continuidad a esta iniciativa, en junio de 2015 se realizaron las II Jornadas de Antropologías Aplicadas, que dieron cuenta de un importante y aun poco explorado interés en este abordaje, así como de

los posibles aportes que la antropología, en diálogo con otras disciplinas, puede hacer en múltiples campos de la realidad social.

En ese marco, el dossier de antropología aplicada cuenta con una introducción de su editora Marian Moya. Los artículos que integran el dossier se inician con una contribución de José María Uribe Oyarbide, que contextualiza los debates en torno a la antropología aplicada en el marco más amplio de la disciplina antropológica en general. Luego, Carmen Ferradas actualiza el debate en torno a lo que se denomina "antropología pública" en los Estados Unidos, y problematiza factores políticos involucrados con el quehacer antropológico. El artículo de John Clammer examina el trabajo cooperativo entre antropólogo y artistas para promover el trabajo artístico local en dos comunidades tribales del este de la India. Los vínculos entre antropología y políticas públicas son abordados en los dos artículos siguientes: Inés Mancini analiza etnográficamente la pertinencia de incorporar aspectos de género en una política de prevención social del delito, a partir de su estudio con un grupo de operadores asignados a una villa de emergencia situada en la ciudad de Buenos Aires; Gabriela Nacach explora los alcances, potencialidades y limitaciones que tiene el abordaje de la Educación Sexual Integral en contextos indígenas en las provincias de Chaco y Salta, desde su doble condición como antropóloga/investigadora e integrante de un equipo técnico-pedagógico del Estado.

Finalmente, este número cuenta con dos reseñas: en la primera, Karina Dubinsky comenta la etnografía de Leticia Barrera sobre la Corte Suprema de Justicia argentina; en la segunda, María Paula Rodríguez presenta *El libro de las miserias preciosas*, trabajo en formato *ebook* de Andrea Mastrangelo.

A partir de este número, proponemos generar un espacio para la publicación de trabajos diversos, que inviten al debate desde una perspectiva amplia sobre los estudios antropológicos y la práctica etnográfica.